

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

MARIANA DEL ROCIO CAÑART PACHAR, en mi calidad de Gerente General de la **Compañía EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

- **CEDENTE: HERRERA GODOY HERMAN**, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1101355947.
- **CESIONARIO: GONZALEZ MACAS ANA LUCIA**, ecuatoriano, de estado civil casada, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1103401038.
- **ACCIONES:** La cesión que se realiza es de UNA ACCIÓN.
- **VALOR:** El valor de cada acción es de un dólar.
- **VALOR TOTAL DE LA TRANSFERENCIA:** Es de un dólar.
- **TIPO DE INVERSION:** La inversión es de carácter NACIONAL
- **REGISTRO:** La presente cesión se registró el 08 de marzo de 2016 en el libro de acciones y accionistas de la Compañía que represento.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,


Dña. Mariana del Roció Cañart Pachar
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.

NOTA DE CESIÓN

Loja, 08 de marzo de 2016

Señora.

Mariana del Rocío Cañart Pachar

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

HERRERA GODOY HERMAN Y ANA LUCIA MACAS GONZALEZ, cedente y cesionario respectivamente, a usted comedidamente manifestamos:

I.- HERRERA GODOY HERMAN transfiero mediante nota de cesión, a usted cesionario, **UNA ACCION** a favor de la señora **ANA LUCIA MACAS GONZALEZ**, en virtud de lo que establece la Ley de Compañías vigente.

II.- Con los antecedentes expuestos, tenemos bien dar a conocer a Usted señora Mariana del Rocío Cañart Pachar Gerente General la transferencia expuesta en el numeral anterior de la Ley de ACCIÓN, el valor total de la transferencia es de un dólar, con el tipo de inversión nacional a fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de Accionistas de esta compañía con fecha 08 de marzo de 2016 y, realice los demás trámites legales y administrativos que correspondan.

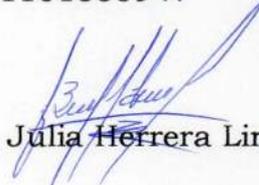
III.- El cedente, **HERRERA GODOY HERMAN** por sus propios derechos declara haber recibido el precio total de las acciones de parte del cesionario, en modo de curso legal y a su satisfacción.

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Herman Herrera Godoy
CEDENTE
C.I. 1101355947


Sr. Ana Lucia Macas González
CESIONARIO
C.I. 1103401038


Sra. Julia Herrera Lima
C.I.